



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001513-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a ascensor del Centro de día San Juan de Mata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 73, de 7 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000944 a PE/001456, PE/001458, PE/001513, PE/001517, PE/001519, PE/001520, PE/001522, PE/001523 a PE/001531, PE/001533, PE/001535, PE/001537, PE/001538, PE/001540 a PE/001547, PE/001552, PE/001553, PE/001555, PE/001557, PE/001560 a PE/001563, PE/001568, PE/001569, PE/001588 a PE/001591, PE/001593 a PE/001599, PE/001602 a PE/001604, PE/001608 a PE/001611, PE/001613, PE/001615, PE/001616, PE/001618, PE/001619, PE/001629, PE/001650, PE/001656, PE/001657 y PE/001687, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestacion a la Pregunta Escrita P.E. 1513, formulada por D.^a Rosa Rubio Martín, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre elevador del centro de día San Juan de Mata y su coste.

En la contestación dada a la PE 596, se informaba que el ascensor del centro de día San Juan de Mata sufrió el pasado 7 de septiembre, sábado, a última hora de la tarde, una avería que, como consecuencia de los problemas surgidos en las labores de reparación por parte de la empresa responsable de su mantenimiento, se reparó el día 13 de septiembre.

En esta fecha hay un error de transcripción, pues se indica que la reparación se realizó el día 13 de septiembre, en lugar del 13 de noviembre.

La reparación la ha llevado a cabo la empresa “Ascensores Zener, Grupo Armoniza”

Coste de la reparación: 8.999,98 €



Como ya se informó en la anterior pregunta escrita, esta avería apenas ha tenido incidencia en la asistencia a los cursos que se imparten en el centro, desde donde se han tomado las medidas oportunas para evitar, en la medida de lo posible, cualquier perjuicio a los usuarios con movilidad reducida.

Valladolid, 3 de marzo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.